

EDICTO

Nº Edicto: 1558

Carátula: ALMADA ALICIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0175-C2018

1ª Ins.:2093/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5770

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, cita, llama y emplaza en los autos caratulados "**ALMADA ALICIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA**"- **EXPTE. Nº 2093/2018**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten.- Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del poder Judicial.- FDO.: K. Vanessa Kozaczuk.-